 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 31

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No.006 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA DEL DOMINGO  
01 DE MARZO DE 2026

HORA DE INICIO: 9:00 A.M

Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL


H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
Presidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO.  
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO  
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
LEONARDO MANCILLA ÁVILA  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 31

**SECRETARIO:** a la corporación, señor presidente, primer llamado a lista, siendo las 9:12 am del día de hoy, primero de marzo del 2026. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Señor secretario, buenos días para usted, para la mesa directiva, complacidos de iniciar nuevamente este periodo de sesiones ordinarias en el día de hoy y con la puntualidad que siempre debe caracterizarnos. Gustavo Ardila presente. Saludar a la policía nacional, a Gustavo Remolina y a todos los asistentes. Gustavo Ardila presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muy buenos días. Presente Óscar Arenas.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Muy buenos días para usted, señor secretario, para los compañeros concejales, al presidente darle un cordial saludo a Gustavo Remolina, a la Policía Nacional en esta instalación de estas sesiones ordinarias del Concejo de Bucaramanga para este periodo 2026 Luis Ávila presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno.

**H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Bueno, buenos días para todos los concejales, para el mejor presidente que ha tenido la corporación, Robin Anderson, la mesa directiva. Luchito. A todos los presentes. Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.


**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Muy buenos días para todos los honorables concejales. Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretario, buenos días. Un saludo fraternal para mis compañeros concejales de la ciudad. No veo al alcalde, presidente. Hoy es instalación de esta honorable corporación, creo que ya en minutos debe estar presente el doctor Portilla, es que se llama, ¿no? Portilla. Eh, un saludo para todas las bancadas, para usted, presidente, para el secretario y para todos los ciudadanos. Chumi Castañeda presente.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz, Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario, para saludar a todos mis compañeros, al presidente, a todas las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 31

personas que se encuentran en el recinto. Andrés Díaz presente.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton.

**H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** secretario, muy buenos días. Saludo especial a su Merced, a la mesa directiva, a todos los honorables concejales, Policía Nacional y a las unidades de apoyo que, aunque sea domingo se encuentran aquí presentes en el recinto. Óscar Díaz, presente. Secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** presente secretario.


**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muy buenos días, secretario. Un saludo a todos los concejales de Bucaramanga que se encuentran presentes en la plenaria del Concejo Bucaramanga. De acuerdo con mi compañero del Centro Democrático. Sería bueno, presidente, que le dijera al secretario que hiciera un receso y después de que cantemos el himno llame al despacho del alcalde y así como antes reclamábamos la presencia, pues sí que venga por lo menos de vez en cuando acá al Concejo de Bucaramanga, porque a veces eh se pasan por la galleta esta importante institución de la ciudad. Y lo otro, presidente, es que tengo la leve impresión de que pasamos la semana y la procuraduría no se pronunció sobre el tema de la mesa directiva. Entonces, Chumi, creo que le gané la apuesta. Vamos a tener paralizado hasta quién sabe cuándo la el tema de la mesa directiva, sin pagar sesiones a los concejos, sin poder echar a andar esa mesa directiva y sin poder cumplir la sentencia del Tribunal Administrativo. Muchísimas gracias, presidente.

**H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presidente, para registrar asistencia, por favor.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas. Robin Anderson Hernández Reyes.

**H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Muy buenos días a todos. De verdad, darles gracias a los compañeros, primero que todo, darle gracias a Dios por la oportunidad que nos da un día más de vida de estar acá todos presentes. Saludar a los compañeros que se encuentran el día de hoy, que eh de alguna manera están puntuales acá en la en la plenaria. Darles gracias. Esperemos que toda la puntualidad esté presente en este concejo durante este año 2026 darle gracias a las personas que hoy vinieron hoy domingo. saludar a Gustavo que nos acompaña en los medios de comunicación, a todas las unidades de apoyo, a la Policía Nacional que siempre hace presencia acá en el recinto y pues decirles que eh realmente el concejo lo hacemos todos los concejales de Bucaramanga,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 31

todos los ciudadanos y esperamos que sean unos aportes muy importantes para este el desarrollo de la ciudad este año 2026. Presente, señor secretario, buenos días. Dios los bendiga y saludar especialmente también a mi compañero de vicepresidencia, el honorable concejal Luis Ávila, que lo tengo aquí al lado mano izquierda. Saludos, honorables concejales, presente. Señor secretario, buenos días.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** secretario, buenos días. Un saludo especial a todos los compañeros en esta instalación del nuevo periodo de sesiones ordinarias. Hoy quiero unirme a las exclamaciones y solicitudes que hace el honorable concejal Luis Fernando Castañeda, un hombre coherente en la política con sus expresiones y siempre del lado correcto de la historia, presidente. Y coadyuvar esa solicitud para que hagamos un receso y llegue por primera vez el señor alcalde de Bucaramanga al Concejo de la ciudad, Diego Lozada, presente en la plenaria.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas.

**H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** secretario, buenos días. presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muy buenos días, presidente, secretario, mis compañeros, Camilo Machado Presente.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Buen día. Saludarlos a todos los Concejales y a la mesa directiva de lujo. Presente Nelson Mantilla.

**SECRETARIO:** Leonardo Mancilla Ávila.

**H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA:** Muy buenos días para todos. Un saludo especial al presidente, el vicepresidente, a los compañeros presentes. Un saludo también a las personas que hoy nos acompañan acá en el recinto. Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.

**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Buenos días, secretario. Saludo especial a la mesa directiva, presidente, a todo el equipo, en especial al concejal Javier Ayala. Me alegra verlo en esta mañana y hoy primero de marzo, iniciando estas ordinarias. Un saludo especial a todos los concejales.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar, Daniela Torres Zárate. Señor presidente, le informo que el llamado a lista

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 31

lo han contestado 17 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Eh, señor secretario, habiendo quórum decisorio y deliberatorio, honorables concejales, aprueban. Continúe, señor secretario, con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Orden del día. Uno, llamado a lista y verificación del quórum. Dos, lectura, discusión y aprobación del orden del día. Tres, himno de la República de Colombia. Himno del departamento de Santander. Himno de la ciudad de Bucaramanga. Cuarto, tema, instalación de las sesiones ordinarias del primer periodo del año 2026 Intervención del señor presidente de la corporación, honorable concejal ingeniero Robin Anderson Hernández Reyes. Quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Sexto, proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, domingo primero de marzo del 2026 hora 9:00 am lugar el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga firmada por el presidente del Concejo, el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Honorables concejales, ¿aprueban el orden del día?

**SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día. Señor presidente. Señor presidente, se registra en el recinto la presencia de la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

**PRESIDENTE:** Señor secretario, continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Tercer punto, himno de la República de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.

**(HIMNOS)**

**PRESIDENTE:** Señor secretario, continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Cuarto punto del orden del día, tema, instalación de las sesiones ordinarias del primer periodo del año 2026 e intervención del señor presidente de la corporación, el honorable concejal ingeniero Robin Anderson Hernández Reyes.

**PRESIDENTE:** Bueno, muy buenos días nuevamente para todos. eh saludar, primero que todo darle gracias. Como siempre, iniciamos este día, estos meses que Dios nos permite tener un día más de vida, un mes más de vida y un año más de vida. Le damos gracias a él. Quiero pues darle gracias también a aquí a mi compañero, la vicepresidencia, honorable concejal Luis

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 31

Ávila Castelblanco, Luis Eduardo Ávila Castelblanco. Saludarlos a cada uno de ustedes, compañeros. Este es el gran inicio de este año 2026, esperamos que este año es un año trascendental para este periodo que inició en el año 2024 y culmina en el año 2027 sea de mucho avance para la ciudad en temas de seguridad, en temas de infraestructura, en temas sociales, en todo lo que tenga que ver con los proyectos de acuerdo que ustedes de alguna manera radiquen en esta corporación. También los que radique la administración, vamos a darle estudio a todos estos importantes proyectos de acuerdo. Igualmente, todo lo que tenga que ver con el ejercicio y el control político que se le hagan a los a las secretarías y a los descentralizados. que igualmente se llevarán a cabo y pues también escuchar de alguna manera todos los informes de gestión que sean pertinentes y que de alguna manera nos den el margen de cómo va el plan de desarrollo ejecutado al día de hoy con todos los indicadores y metas que de alguna manera tienen que cumplirse durante este plan de desarrollo, pues no siendo más eh, declaramos aperturadas las sesiones ordinarias con respecto a este periodo, el primer periodo de sesiones ordinarias de este año 2026 declaro formalmente instaladas las sesiones ordinarias de este periodo, este primer periodo, como lo dije. Continúe, señor secretario, con el orden del día.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaría. Sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría y estamos en el punto de asuntos varios. Se ha solicitado el uso de la palabra al honorable concejal Jorge Flórez.

**H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Muchísimas gracias, secretario. Presidente, es que hoy hacen presencia en el recinto del concejo varios padres y madres de la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior con el concejal Camilo Machado y creo que otros concejales como Gustavo Ardila y el mismo vicepresidente Ávila, hemos participado de unas mesas de trabajo o una mesa de trabajo que se llevó a cabo en la Normal, que ha venido presentando protestas por parte de los padres, por parte de los estudiantes. Esta semana volvió a darse la protesta y que terminó con la solicitud de licencia eh de parte de la rectora Ana Pino por un mes completo de la institución educativa. Eh, entonces eh allí se vienen presentando algunas quejas con el traslado de algunos docentes, se viene presentando algunas quejas también con el tema del tratamiento con los estudiantes. se viene presentando quejas con el horario de atención a padres y madres de la institución. Y bueno, ellos me piden que solicite a su despacho, presidente, poder decretar acá la sesión informal para que ellos intervengan sobre esta situación. Se encuentra presentes eh también el sindicato Siprecol, la profesora Johana Luna, se encuentra presente la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 31


profesora Mariela, por parte de los padres de familia eh también está la señora María Lisandra, eh, que es madre de uno de los estudiantes allí y eh otros padres de familia como el señor Julio y que quisieran intervenir. Entonces, le pido, presidente, muy formalmente poner a consideración de la plenaria del Concejo la sesión informal para escuchar a la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Honorable concejal Jorge, vamos a darle la palabra a los honorables concejales y mientras usted me hace el favor y me regala los que van a intervenir para poderlos tener ahí claro. ¿Listo? Entonces tiene la palabra honorable concejal Gustavo Ardila.

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchas gracias, presidente. Eh, saludando nuevamente a la mesa directiva, a los asistentes, a los padres de familia de la Normal que estuvimos por allá en una mesa referente a las dificultades que se está pasando allá en la Normal. Yo antes de cerrar la sesión de hoy, señor presidente, es la urgencia de que en los informes de gestión que vayamos

**PRESIDENTE:** Qué pena, honorable concejal, les pido el favor, de verdad que, para poder escuchar al compañero, hagamos un poco de silencio en el recinto y las personas que están ahí afuera porque todo se escucha acá. Eh, honorables concejales, honorables concejales, escuchemos al honorable concejal Gustavo Ardila. Tiene la palabra honorable concejal Gustavo.

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchísimas gracias presidente y a los honorables concejales. Básicamente lo que yo pido en el inicio de las sesiones ordinarias 2026 el tercer año ya es el tema de que en el plan de desarrollo municipal se vean las ejecuciones como tal. Sí, me gustaría, señor presidente, que, si a bien vamos a recibir el informe de gestión del último trimestre del año de alguna manera también exhortar a los secretarios, a los directores de oficina que ojalá trajeran lo más adelantado esos informes de gestión. ¿Por qué? Porque nos van a presentar informes hasta el mes de diciembre, ¿cierto? Con corte mes de diciembre. Luego tenemos enero y febrero ya prácticamente terminados. Si hay algunas oficinas que muy juiciosamente tienen adelantados esos informes de gestión, pues sería de alguna manera tenerlo listo. Y no sin antes, señor presidente, es exhortar cuando venga la secretaria de salud. Nosotros teníamos y la secretaria Claudia, ellos habían elevado, iban a elevar un eh una petición ante el Ministerio de Salud, ante las precarias condiciones de salud que se está viviendo en Bucaramanga, en los en los centros de salud, en los dispensarios de farmacias, de droguerías, porque lastimosamente cada día nos está golpeando más la crisis de la salud, no solamente en Bucaramanga, es a nivel nacional y está el coletazo ya le pegó. Ya los pacientes no se mueren en las clínicas, se están

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 31


muriendo en las farmacias tratando de reclamar los medicamentos que este nefasto gobierno nacional ha empezado a destruir, el famoso chu chu chu. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted, honorable concejal Gustavo. Señor secretario, para que tome nota de lo que el honorable concejal Gustavo dice, el reglamento nos dice que se entrega el del último periodo del año anterior, pero eso no indica que los secretarios puedan traer cifras actualizadas y lo que le vamos a pedir es que realmente todos los informes sean bastante ejecutivos con cifras y avances del plan de desarrollo para que realmente podamos hacer un control eficiente este en este periodo. Tiene la palabra honorable concejal Yesid.

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, muchas gracias, señor presidente. Pues también pues como estamos iniciando las sesiones ordinarias y como decía mi compañero Gustavo Ardila, el tema de la salud, creo que hoy cuando he venido insistiendo en el tema de la salud, que aquí las barras decían que por qué hablaba de la salud, hoy me darán la razón. Eh, hoy desafortunadamente los medicamentos a las personas de pacientes de alto costo no están llegando. No están llegando ni las citas médicas generales ni las citas a especialistas. Dejo esta esta voz como concejal de Bucaramanga, porque realmente los pacientes están sufriendo mucho y no solo en Bucaramanga, sino en Santander. Y creo que tenemos que hacer un llamado al gobierno municipal a hacer ese control político, hacer esas auditorías, hacer esas auditorías de concurrencia, de calidad, porque realmente el que está sufriendo es el bumangués. Muchísimas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el honorable concejal Óscar. Viene el honorable concejal Leonardo y eh listo. Así sucesivamente le damos la palabra ahí a los honorables. Tiene la palabra honorable concejal Óscar Díaz.

**H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** Gracias, presidente, por el uso de la palabra y bueno, tocar dos temas muy muy puntuales y muy importantes. Presidente, primero en este inicio de estas, de esta instalación de las de las plenarias ordinarias del primer periodo del 2026 quiero hacer un llamado a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Desarrollo para decirles que necesitamos, que es importante que cuando ellos traigan aquí su informe de gestión vengan ya con unas bases concretas de lo que es el censo con su caracterización y su nivel de vulnerabilidad de las personas con discapacidad. Ya es momento de presentar un informe responsable sobre este censo que quedó en el plan de desarrollo hace más de años. Ya, ya es justo y ya es necesario de que dejen de tirarse la pelota el uno al otro y que comiencen a presentar este informe, este censo, ya comiencen a mostrar resultados de qué es lo que hay en Bucaramanga, cuál es cuál es la cantidad de personas con discapacidad que tenemos en Bucaramanga, pero no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 31

solamente la cantidad, sino también su caracterización sobre la discapacidad y su nivel de vulnerabilidad. El segundo tema que quiero hablar es hacerle un llamado a la dependencia de las TIC, decirle que necesitamos la solución para la línea de atención integral, línea de atención integral a las personas en condición de discapacidad. Es importante darle solución al llamado que se le está haciendo desde la Secretaría de Desarrollo para poder agilizar, darle trámite a esta línea que hace poco en una mesa de trabajo, concejales que estuvimos eh en la biblioteca Gabriel Turbay, tuvimos una mesa de trabajo muy importante con las personas con discapacidad escuchando sus necesidades y ahora es momento de que las los ingenieros se pongan la camiseta y puedan evolucionar en esta en esta línea como como ellos lo piden, como se necesita. Entonces, decirle a las TIC que necesitamos de su de su aporte para que esta línea pueda ser un hecho y que comiencen a utilizarla. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal Óscar. Le damos la palabra al honorable concejal Leonardo. Eh, después tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila. Después el honorable concejal Tito Rangel y el honorable concejal Nelson Mantilla. Así en este orden para que seamos respetuosos todos. Tiene la palabra honorable concejal Leonardo.

**H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA:** Muchas gracias presidente. De nuevo, saludar a todas las personas que están en el recinto, las que nos están viendo por las plataformas virtuales. Saludar al doctor John Manuel, que lo vi por ahí, jefe de gobernanza del municipio. Presidente, yo sé que su merced y la mesa directiva son los encargados de citar a estas sesiones y llamar a rendir informes. Yo sí le pido el favor que hoy la ciudad urge de unos problemas que deben solucionarse inmediatamente. Caso alumbrado público. Me preocupa que la ciudad hoy está ciertas zonas, parques, escenarios deportivos, carreteras, sin el alumbrado público. Uno se entera por las redes sociales de todo lo que sucede y se entera uno por eh las plataformas de la alcaldía de lo que pasa, pero no hay un informe real. A su conveniencia, señor presidente, a mí sí me gustaría que eh sea de los primeros citados a rendir esos informes acá, porque nos surge saber qué está pasando con el alumbrado público. Es una de las deficiencias que hoy tenemos en la ciudad y queremos saber de primera mano de ese jefe de alumbrado público qué pasa y cuál va a ser la solución. Eh, otros temas como la educación, lo que pasó en la Escuela Normal Superior, también queremos saber qué pasa con eso directamente con la secretaria de educación que nos diga el tema de Inderbu con lo que hasta ahora empezó a prestarse el servicio en de los programas sociales deportivos. ¿Por qué fue tanta la demora casi dos meses y 10 días después? Entonces, señor presidente, le agradezco se agende esos informes lo más pronto posible. Muchas gracias, señor presidente.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Claro que sí. Todo lo que escuchamos acá será debatido. Tiene la palabra honorable concejal y vicepresidente, honorable concejal Luis Eduardo Ávila.

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para mis compañeros concejales. En aras del comentario de mi compañero Leonardo Mancilla, desde esta curul hemos estado haciendo ese seguimiento a el tema de alumbrado público junto con el compañero Javier Ayala y sí es una problemática muy marcada en nuestra ciudad de Bucaramanga. Necesitamos, presidente, hacer pronto un debate de control político a la oficina de alumbrado público, que sabemos que su secretaría de origen es la secretaría de infraestructura, pero tenemos que ver las responsabilidades de qué es lo que está pasando en la ciudad, porque no solamente la excusa puede ser el robo del cableado, sino también es la mala tecnología, la mala calidad. ¿Y qué estamos haciendo? ¿Por qué se demoró tanto el tema de las cuadrillas que hasta ahora ya empiezan a actuar y queremos ver qué es lo que está sucediendo en estos sitios importantes de la ciudad que se encuentra a oscuras acá en nuestra ciudad? También por otra parte estamos liderando y quiero invitar a todos los concejales a que se unan y nos acompañen en este proyecto de acuerdo que hemos radicado, que es en conmemoración a darle el prestigio, el prestigio a nuestro deportista Giovanni Hernández Galván para que el coliseo Edmundo Luna, que ya no se juega baloncesto, pase a ser Giovanni Hernández Galván, que ese nombre pueda ser en conmemoración a este gran deportista que ha dejado en alto los colores de Bucaramanga, de Santander y de Colombia, que pues hoy desde la eternidad debe ser como el mérito que le podemos dar desde el Concejo de Bucaramanga y desde la administración municipal. Y aprovechando que está el jefe de gobernanza, Dr. John Manuel Delgado, usted ya conoce la situación, sabe el resultado de la de la iniciativa que tuvimos de la encuesta, que va más de 3.000 personas con voto a favor de este cambio de nombre, de este escenario deportivo. Y es aquí donde nosotros podemos exaltar a alguien que hizo algo muy importante y dejó historia en Colombia. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted, honorable concejal Luis Ávila. Vicepresidente, por la intervención le damos la palabra al honorable concejal Tito Rangel.


**H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias, presidente. Buenos días. Un abrazo nuevamente, secretario. Pues presidente, en primer lugar, desearle muchos éxitos en este periodo de gestión, primer periodo del año, de gestión de informes de control político. Creo que hay temas importantes de ciudad que estaremos radicando a partir de hoy a modo de proposición, presidente, para que los pueda sumerced de acuerdo a la agenda y a los espacios tenerlos en cuenta. Temas que son de importancia, temas que son de urgencia en la ciudad de Bucaramanga. A propósito, enviar un saludo especial

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 31

a jefe de despacho de gobernanza, Dr. John Y hay una preocupación que es el espacio público. Presidente doctor John, tengo varias imágenes de fotos y videos que me han enviado algunos ciudadanos sobre los espacios, andenes, separadores, parques, no parques principales precisamente. Pero sí estos espacios como por ejemplo la 36, la Rosita, aún la 27, la 33, los Andenes, que están totalmente abandonados en materia de mantenimiento. Y yo creo que Bucaramanga, la ciudad bonita que todos conocemos, hoy está demandando ese detalle, ese cuidado, que la ciudad esté pulida como lo merecen los ciudadanos, limpia, que la ciudad tenga estos espacios públicos para que el peatón pueda caminar con libertad, que pueda caminar el peatón como siempre ha sucedido, presidente, en la ciudad bonita. Pero es preocupante hoy encontrar todo tipo de desechos, basura, malos olores. Hoy domingo, por ejemplo, amanece el centro totalmente desordenado, abandonado. También es un llamado a la ciudadanía, porque yo sé, Dr. John, que esto es un trabajo en equipo. La ciudadanía tiene un compromiso directo de cultura cívica, cultura ciudadana. Estamos liderando, presidente, un programa que se llama Culturamanga, donde estamos invitando a los bumangueses a que todos cuidemos la ciudad bonita. Esto no es solamente la administración, los ciudadanos también debemos poner nuestro granito de arena y ser parte de esa transformación de la ciudad. Pero sí la administración debe tener un compromiso directo, un mayor compromiso en el cuidado del espacio público, porque hoy no es la ciudad bonita que todos hemos conocido en los últimos años y esto viene en degradación en los últimos años, pero la invitación es que estemos como concejales listos, presidente, para hacer estos debates y hacer control político a las, a las entidades que están directamente comprometidas con el cuidado del espacio público. en la ciudad de Bucaramanga. Es la invitación que le quiero hacer respetuosa al alcalde de Bucaramanga, el Dr. Cristian Portilla. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted, honorable concejal Tito Rangel. Le damos la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla.

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias, presidente. Buen día. Eh, unirne a las palabras, presidente y concejales de los compañeros que antecedieron el uso de la palabra. Hoy día a día hay personas sufriendo, eh personas en Bucaramanga que no les entregan medicamentos. Óigase bien, concejales, mientras estamos aquí sentados, hay personas que no tienen medicamentos esenciales de para su vida, para sus enfermedades, para sus tratamientos. Entonces me uno igual a que presidente presentaremos una proposición con los concejales Gustavo Ardila, concejal Yesid que manifestó lo mismo para hacer un debate de ciudad. ¿Qué ha hecho la secretaria de Salud? ¿Qué denuncias se han hecho a nivel del Ministerio de Salud Nacional? ¿Qué seguimientos que ha hecho la Personería de Bucaramanga? que nos den las estadísticas aquí de cuántas quejas reciben día a día de personas que se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 31


están muriendo, familiares que sufren porque no hay la medicina para sus seres queridos que están en enfermedades ruinosas y en tratamientos eh que dependen su vida. Creo que el deber ser del Concejo de Bucaramanga y como electos por los bumangueses tenemos que hacer ese debate, presidente de control político, y levantar la voz al gobierno nacional porque están matando a los bumangueses que padecen enfermedades y necesitan medicamentos esenciales. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Eh, gracias, honorable concejal Nelson. Le damos la palabra al honorable concejal Diego Lozada y seguidamente al honorable concejal Chumi Castañeda.

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Permítame cederle la palabra al honorable concejal Castañeda, presidente.

**PRESIDENTE:** Claro. Ustedes tienen la palabra, honorable concejal Chumi Castañeda.


**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Muchas gracias, presidente. Gracias, honorable concejal Diego Lozada Trujillo de Alianza Social Independiente. Muchas gracias por esa fraternidad con esta corporación. Presidente, quiero aprovechar este día de instalación de sesiones ordinarias para pedirle a Dios que lo bendiga para que esta mesa directiva y este concejo 2026 pueda trabajar en favor de las grandes soluciones de la ciudad. Bucaramanga viene de un periodo muy complejo. Aquí hubo elecciones atípicas, concejal Jorge Flórez. Aquí ha habido más de tres o cuatro alcaldes en este periodo de alcaldía que afecta notoriamente la gobernabilidad y que afecta notoriamente las soluciones de, reitero, las grandes necesidades que tiene Bucaramanga. El cumplimiento del plan de desarrollo ha venido siendo muy lento y eso es preocupante. Quiero pedirle en el día de hoy al doctor John Manuel, jefe de gobernanza, que por favor le diga al señor alcalde que es importante que venga a instalar las sesiones ordinarias del Concejo de Bucaramanga, porque esta ciudad necesita urgentemente unión con el Concejo, articulación para que las grandes necesidades tengan respuesta, porque Bucaramanga se nos está llenando de problemas y problemas todos los días. Ya venía escuchando los concejales el tema de las basuras, el tema, como lo decía Luis Ávila, de alumbrado público que requiere respuesta y hay una cantidad de situaciones que hoy estamos sintiendo, que estamos recibiendo información de los ciudadanos y que realmente no tienen respuesta y ya no falta prácticamente, concejal Javier Ayala, sino año y medio de este periodo de alcaldía. Así es de que es importante que el Dr. Cristian Portilla, a ese que elegimos, se ponga los zapatos de los ciudadanos y empiece a trabajar. Mermémosle un poco al tema de redes sociales y demos más resultados. Eso es la petición respetuosa que yo le hago hoy alcalde que yo elegí. Mi partido eligió. Falta articulación con el concejo. Presidente, creo que creo que debe haber más comunicación con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 31

el Concejo de la Ciudad y la Administración. Decirles a los secretarios de despacho que ya las elecciones pasaron y que necesitamos empezar a trabajar por esta ciudad que requiere tantas, tantos, tantas soluciones. Así es de que presidente quería aprovechar esta sesión. Para eso creo que debemos elevar un poco los debates de control político y mermarles un poco a los informes de gestión que se comen todo el tiempo de esta corporación y los debates de control político a veces pasan a un segundo plano. Pedirle, señor presidente, que nos ayude con ese tema usted como enlace con la administración central. Quiero también aprovechar, presidente, para unirme a las eh exclamaciones que hace hoy el concejal Nelson Mantilla sobre el tema de la salud. La verdad es que es lamentable lo que estamos viendo en los diferentes eh sectores de la salud en Bucaramanga y en el país. Cómo la gente hoy tiene que suplicar por los medicamentos, cómo la gente hoy tiene que recibir maltrato por parte de estas entidades que tienen que entregar los medicamentos. Hay que revisar eso a fondo y traerlo también a debate de control político en esta corporación. Terminó diciéndole, presidente, porque son tantos temas, el tema de los servicios públicos ha venido haciendo carrera en este concejo, secretario Wilmar, que es que nosotros no podemos hacerles control político a las empresas de servicios públicos. A mí me parece que eso ya está superado. Hay unas normas, hay una jurisprudencia que permite que nosotros como concejales hagamos control político a las empresas de servicios públicos. Esos abusos de la electrificadora de Santander, los abusos de EMPAS y también el acueducto de Bucaramanga que ahora se volvió una república independiente. Ya parece que la eh el acueducto de Bucaramanga no fuera de los bumangueses y no fuera una entidad pública. Yo debo decirle, presidente, que aquí hay que traer al gerente del acueducto de Bucaramanga y hay que traer a los ciudadanos que están cansados con esas tarifas tan altas de los servicios públicos y a nosotros nos eligieron fue para defender los intereses de los ciudadanos. Podemos ser de gobierno, podemos haber apoyado un alcalde, pero quiero decirle, presidente, que el control político no lo podemos entregar porque sería afectar los intereses ciudadanos. Así es de que, presidente, vamos a estar muy activos participando. Estaré escuchando hoy a los amigos de la Normal, a todo lo que tenga que ver con los ciudadanos. Hay que darles participación y espacio aquí en el concejo de Bucaramanga. Muchísimas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal Chumi Castañeda. Eh, tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada.

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente, ahí ya entendió la razón de por qué cedí la palabra. Es que escuchar al concejal Castañeda siempre amerita que aplacemos otras circunstancias, ¿sí o no? Imagínese la avanzada. Concejal Robin. No, mire, presidente, yo quiero enviarles un mensaje a los demás compañeros. Nosotros, la alcaldía no solamente entra al tercer año de su gobierno, los concejales entramos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 31

nuestro tercer año de gestión. Y en ese tercer año, presidente, queremos ver es realidades, no más discursos que se lo lleva el viento. Ahorita, según lo que comentan, vienen unas modificaciones al plan de desarrollo municipal. Hay un empréstito que lo han mencionado más que quién sabe qué. Vamos a ver qué decisión toma esta administración, pero lo que queremos enviarle el mensaje acá y lo que nos vamos a concentrar es que los procesos de esta administración sean menos carreta y más soluciones. Eso es lo que quieren los bumangueses. Les dieron el voto de confianza dos veces, no una, dos veces. Y en ese sentido, presidente, es imposible que sigamos en la misma metodología de gobernar para las cámaras y para los likes. Han pasado ya para el tercer año y no hemos visto la primera piedra de una importante obra en la ciudad de Bucaramanga. Seguimos en los mismos discursos bizantinos sobre las ciclorrutas que no vamos a saber cuánto va a valer o cuánta platica más van a sacar para metérsela a las ciclorrutas. Seguimos en los discursos pomposos de anunciar obras que al final de cuentas se quedan en maquetas y se quedan en diseños y los problemas de la ciudad de Bucaramanga siguen en aumento. Aquí pareciera que fuera una negligencia que suba el presupuesto municipal año a año, pero las problemáticas sigan subiendo. Y en ese sentido, presidente, yo quiero hacerle un favor, pedirle un favor de forma respetuosa. Este año tenemos que tomar una decisión respecto al tema de Metrolínea. Ya no solamente están atracando en las estaciones, ya no solamente sirve para la habitante de calle. Ahora están grabando videos porno en las estaciones de Metrolínea y eso nos lleva a un debate, concejales, de que tenemos que entender qué función le vamos a entregar al municipio. Aquí 19 ,18 tomamos la decisión de mandar una aprobación para la liquidación de este ente que se le invierte plata y esa plata parece que se fuera dentro de un tubo. El sistema, lo único que funciona, presidente, a nuestra apreciación es la nómina y el sistema de SECOP para sacar contratos en Metrolínea. De resto, los buses vacíos con unos costos onerosos y eso nos lleva a entender, presidente, que debemos cuidar los recursos públicos para el bien de todos los ciudadanos. Entonces, yo espero, presidente, así como lo expresó el concejal Castañeda, que le abramos la posibilidad a los debates y también a las iniciativas. Nosotros vamos a traer una iniciativa a favor de las madres comunitarias que nos vamos a sentar con todas las bancadas para lograr su aprobación como lo hemos hecho con todas las iniciativas que hemos presentado y también desearele éxitos, presidente, que Dios lo bendiga y que lo guíe en esta gestión. No es fácil con un tercer año tan complejo como este, el que vamos a vivir en Bucaramanga, pero aquí vamos a estar exigiendo menos carreta y más soluciones para las bumanguesas. Presidente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, honorable concejal Diego Armando Lozada. Le damos la palabra al honorable concejal Camilo y posteriormente tiene la palabra el honorable concejal Cristian. Eh, entonces viene el honorable concejal Camilo,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 31

la honorable concejal Daniela y le damos la palabra al honorable concejal Cristian Reyes. Después eh tiene la palabra honorable concejal Camilo.

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Pues también apoyar la sesión informal para que puedan hablar tanto padres de familias, sindicatos, profesores del colegio La Normal Superior de Bucaramanga. Nosotros estuvimos en la mesa de trabajo que se realizó en esta institución, justamente en vísperas de los plantones que han existido en esta institución con toda justa causa, porque no puede ser, presidente, que hayan rectores que vayan de colegio en colegio saliendo de la peor manera. en este caso del Goretti, el Santander, ahora de la normal, no es un problema de los papás. Sí en cada colegio al que van presentan problemas, realizan arbitrariedades, maltratan docentes, estudiantes y profesores. Yo creo que acá este concejo tiene que pronunciarse y tiene el deber de garantizar que quienes dirigen la educación, en este caso los rectores de las instituciones, pues no terminen siendo pequeños reyes llenos de poder y con muy poca pedagogía, con muy poca capacidad de escucha y con mucha arbitrariedad en sus decisiones. Yo creo, presidente, importante poder escuchar a estos padres de familia. No puede ser lo que reitero, que en los antecedentes que tengan pues simplemente sean de situaciones que los han sacado de la peor manera las diferentes instituciones. Y allí, por supuesto que la alcaldía tiene una gran responsabilidad, porque no entiende uno también cómo es que se da un acto administrativo que envía a la rectora del Santander hacia la Normal después de todas las denuncias que acá presentaron los estudiantes, los profesores, cómo les impedía o les obstaculizaba la posibilidad de asistir a sus citas médicas, que es un derecho que ellos tienen y además poniendo en riesgo la propia salud de quienes tenía su cargo. Y con todas estas denuncias que se realizaron por acoso laboral, por la obstaculización a citas médicas y por un montón de otras situaciones, se termina casi que, premiando, enviándola a uno de los colegios más grandes, importantes de nuestra ciudad y que venía siendo, digamos, ejemplo de pedagogía, que formaba los docentes y ahora, pues, personalmente estoy muy preocupado. ¿Cuál es esa formación que van a recibir los docentes ahora? Sí en la cabeza hay una persona arbitraria que al contrario de promover la educación en su en su esplendor, pues lo que está haciendo es lo que venía haciendo en colegios anteriores. Falta echar un vistazo a lo que pasaba en el Goretti, Santander para saber que esto no va a terminar bien en la Normal Superior de Bucaramanga y que este tipo de rectores también son sujetos disciplinables y no puede ser que haya complacencia de la Secretaría de Educación que los acoja casi que con un manto de impunidad frente a lo que ha pasado en instituciones anteriores. Entonces, presidente, pues igual después de que puedan intervenir mis compañeros, apoyar esa sesión informal para que podamos escuchar, pero también para que podamos citar a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 31

control político a la secretaria de educación y que pueda responder por ese tipo de eh situaciones que están aconteciendo en los colegios públicos de la ciudad. Pasó desde dejar por fuera a los estudiantes sabiendo el entorno escolar tan inseguro que ya ha costado la vida, por ejemplo, de Nicole Valentina y se atreven a dejar desconociendo la historia del colegio a los estudiantes por fuera, entre otras tantas medidas que sí vulneran el derecho a la educación. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal Camilo. Le damos la palabra a la honorable concejal Daniela.


**H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** Gracias presidente. De igual forma acompaño esta solicitud que hoy hace eh mi compañero Jorge Flórez y Camilo Machado, que han estado al tanto de los padres de familia, de los docentes, de todo lo que está pasando en la Escuela Normal Superior. Todo mi apoyo para ustedes. respaldo 100% el debate de control político a la secretaria de educación que tiene corresponsabilidad 100% con lo que pasa con nuestros niños, con lo que pasa con los docentes que están en nuestras instituciones públicas educativas. Todo lo que pasa a nivel personal, al interior de una institución pública educativa, lo tiene que responder la Secretaría de Educación. Y eso es lo que hemos estado luchando desde esta curul. Lo ha liderado mi compañero Jorge en el anterior debate de control político que hicimos a secretaria de Educación. Así que no es la primera vez que esto sucede. Ya nos han llegado denuncias. también me llegó la denuncia de la Normal Superior y no vamos a ignorar un segundo más lo que está pasando en esta institución educativa. De igual forma decirles a mis compañeros, a la mesa directiva del Concejo, he ya pasando un segundo plano y entrando en otra materia, hay algo que no podemos ignorar en este Concejo de Bucaramanga y es que iniciamos un periodo de sesiones ordinarias en medio de una coyuntura especial. en medio de una coyuntura importante y es que la mesa directiva del Concejo de Bucaramanga del año 2026 está incompleta. En este momento hay vacancia absoluta en la vicepresidencia de la mesa directiva. Nos hemos luchado un espacio que nos corresponde a nosotras las mujeres en esa mesa directiva. En primera instancia ganamos, en segunda instancia volvimos a ganar y no gano yo, ganan las mujeres. Pero lo que sucedió el 9 de febrero fue claramente una manifestación de que algunas personas no respetan las decisiones judiciales porque ya tenemos una orden judicial del Concejo de Estado y mucha gente nos ha dicho, Daniela, ¿qué pasó con la vicepresidencia? Hoy los medios nos están escribiendo y la gente que nos está viendo en redes sociales, hay que dar una aclaración. El 9 de febrero presentaron unas dilaciones estratégicas para obviamente dilatar este proceso de elección de la vicepresidencia que le corresponde al estatuto de oposición, a la oposición y a las mujeres. Nos corresponde este espacio y seguiremos luchando a través de esta curul para que no dilaten más este proceso. Solicitamos,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 31

obviamente, la mesa directiva que sabemos que tiene toda la voluntad de una vez más volver a agendar la elección de la vicepresidencia. De igual forma, no queremos no queremos más dilaciones, no queremos más trampas, no queremos más personas, no sabemos quién están detrás de todos estos procesos, estas jugaditas tramposas que quieren impedir que en la mesa directiva haga parte una persona de oposición y haga parte una mujer. Sin embargo, volvemos a reiterar este proceso y no lo vamos a dejar de reiterar porque las mujeres somos mesa directiva del año 2026. De igual forma, presidente, mientras se digamos se resuelve esta situación, nosotros desde esta curul no vamos a quedarnos inmóviles. Esperamos que el Concejo de Bucaramanga que apoya a las mujeres apruebe una vez más la iniciativa de violencia política, el proyecto de Aquí estamos que hemos presentado por segunda vez y no se ha aprobado en este concejo. Las mujeres necesitamos visibilidad, necesitamos respeto, necesitamos garantías territoriales para todas las mujeres que lideran un espacio público, privado, un espacio directivo. Y este proyecto es eso lo que busca. Lo pasaremos una vez más, de igual forma pasaremos más proyectos que buscan abanderar a las mujeres, respetar a las mujeres y de igual forma también tenemos otras iniciativas importantes en este periodo de sesiones ordinarias que van a apoyar al gremio cultural, que van a apoyar y respaldar ese sector cultural que también ha sido invisibilizado. De igual forma decirle, presidente, que va a ser un periodo muy serio y poco cómodo de debates de control político. Y el primero que vamos a hacer junto con mis compañeros que hoy representan la oposición de este concejo, va a ser con la Secretaría de Educación en compañía de hoy las personas que nos acompañan. Así que eh solicitarle a la mesa directiva eh claramente que se le permita hacer esta sesión informal y que ellos puedan hoy alzar la voz en este concejo. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias honorable concejal Daniela. Le damos la palabra al honorable concejal Cristian.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Gracias, presidente. Cordial saludo para usted, para todos los presentes. Desearle primero darle las gracias a Dios por permitirnos nuevamente estar acá en estas sesiones ordinarias del Concejo de la Ciudad. Desearle muchos éxitos también en este periodo legislativo de debate de control político del Concejo de Bucaramanga, los estudios de los proyectos pertinentes que pues sí veo que tenemos como un rezago y eso quiero aprovechar hoy la presencia del jefe de gobernanza, precisamente al Dr. John Manuel, darle la bienvenida y pedirle pues también que eh tomemos cartas sobre el asunto. Dr. Don Manuel, usted prácticamente es el que lidera a los secretarios de despacho, es el que da las directrices o el canal de comunicación, de planificación y ejecución de las necesidades que tiene la ciudad. Uno de estos, me uno también a las palabras de mis compañeros respecto a la Normal Superior, quienes aquí lo dijimos en varias ocasiones

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 31

respecto a ese cambio de la rectora. Uno no puede dirigir una institución educativa que viene con unos estándares, que viene con un crecimiento de manera arbitraria, de manera persiguiendo a los docentes eh intransigente con los alumnos. Yo creo que usted como jefe de gobierno puede tomar cartas sobre el asunto, hablar con la secretaria de educación. Uno no puede dejar los estudiantes por fuera con tantos peligros que tenemos alrededor y tomar decisiones eh desacertadas para mi concepto. Por lo tanto, solicitarle, presidente, también que ese control político que vamos a hacer, pues sea de manera urgente. Yo creo que no podemos exponer a una institución, a una familia educativa solamente por una persona que hoy ha llegado a atropellar y a tener eh una dirección de régimen que no está adecuado para una institución que venía trabajando de una manera importante. Los rectores que allí venían eh venían haciendo una labor muy buena. Entonces, Dr. John Manuel, yo creo que es una decisión que se puede tomar de manera administrativa, concertando con la comunidad educativa y dando soluciones de manera rápida. También respecto al tema de lo que hemos solicitado en este concejo de la ciudad, alumbrado público, el aseo, el Bucaramanga, Bucaramanga definitivamente necesita los planes de contingencia que esta administración quiere implementar. El alcalde de la ciudad pues lleva 2 meses eh en su ejercicio después de un periodo que sabíamos que le iba a hacer daño a la ciudad, una transición de casi dos o tres alcaldes encargados, designados y pues tomar el ritmo, Dr. Juan Manuel, yo sí he visto en la ciudad los operativos de la Policía Nacional. Yo he visto el ejército trabajando, yo he visto que se viene, he visto al señor alcalde que viene haciendo su labor. me lo encuentro a las de la noche en los barrios de Bucaramanga con las cuadrillas de alumbrado. Tenemos un rezago de 3 meses de cuadrillas de alumbrado, de arreglo del alumbrado público, del mantenimiento de los escenarios deportivos, de la movilidad de Bucaramanga. Yo creo que hay que hablar con el señor director de tránsito porque tenemos que entrar a persuadir, pero al mismo tiempo de buscar soluciones macros para poder eh mejorar la ciudad y la movilidad que tenemos en la ciudad. Un minuto, presidente. Lo mismo el tema, uno de los temas que hemos hablado muchas veces acá, Dr. John Manuel, el tema de seguridad. Me cuentan que se están haciendo unos estudios para la compra de unas cámaras LTR para Bucaramanga. Me gustaría saber, obviamente, cuando estén aquí en los informes de gestión, que también opino, en el mismo sentido, deberíamos de ser más control político que el informe de gestión. Pero en el informe de gestión también se puede hacer control político porque es el análisis de lo que ha ejecutado en las metas del plan de desarrollo. Entonces, dentro de las propuestas y los recursos que nosotros aprobamos dentro del presupuesto para este año, la ejecución en los problemas más graves que nos aquejan o que más nos solicita la ciudadanía, que es el tema de seguridad, el tema de movilidad, el tema del aseo de Bucaramanga. Bucaramanga en muchos sectores se encuentra sucia. Yo creo que ya hay que es hora de pensar en unos en


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 31

unas soluciones macro frente a la ejecución, obviamente, el robustecimiento del personal de escobitas, pero también de la compra de maquinarias o máquinas especializadas para poder hacer ese barrido en las diferentes calles de Bucaramanga. Aquí lo hemos propuesto varias veces, me gustaría que ustedes lo analizaran. No se trata de reemplazar las escobitas, al contrario de que tengamos operadores que puedan operar o que puedan, valga la redundancia, que puedan ejecutar o hacer el barrido con maquinaria especializada donde podamos nosotros dar mejores resultados con la empresa de aseo y esos son los grandes retos que tenemos para esta administración y que se ejecuten las obras que aquí se han anunciado. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, honorables concejales.

**H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Eh, presidente, una moción. Es que quisiera pedirle que una vez termine la intervención de los concejales, si es posible, antes de declarar la sesión informal le damos la proposición para someterla a aprobación por temas de quórum. Es que me preocupa eso, sí, que después de que se haga la sesión informal levantemos y no tengamos quórum y ahí sí la declaremos. Es una solicitud respetuosa, presidente, para que la tenga en cuenta.

**PRESIDENTE:** Bueno, pues primero que todo vuelvo y les reitero acá eh estamos dispuestos, hemos estado desde la mesa directiva, primero que todo, de ser cumplidores de la ley y estamos, como dijo, esperando que las cosas se den para que sea elegida esa vicepresidencia, como lo decimos siempre en el principio de la ley y de la que las cosas se den. Estamos acá como para cumplir con todo lo que se nos ordene. Y segundo, pues también decirles, como lo he mencionado anteriormente, honorables concejales, es un proceso que reiteradamente arranca con el doctor Cristian Portilla. Estamos a la expectativa este un tercer año muy importante para la ciudad donde estamos esperando la ejecución y avance de las obras. Entonces, eh veo que hay un muy buen ambiente los ciudadanos, de la administración a que todo esto se cumpla y también dispuestos, como lo decíamos, honorables concejales, a escuchar los informes de gestión para saber el avance con respecto al plan de desarrollo, a los proyectos de acuerdo tanto de los honorables concejales como de la administración para que lo único que nos interesa realmente a todos los ciudadanos, tanto los que estamos acá como los que no están acá, es que la ciudad avance. También decirles que los debates de control político se harán con todas las garantías y con el debido respeto hacia todas las personas que intervengan ahí. Igual les pido a ustedes también de antemano seamos eh de alguna manera conscientes de los tiempos, de todo eso. Va a estar bastante ordenado para que realmente las cosas se hagan con orden y pues relativamente salgan adelante las cosas que hoy se pretenden sacar como iniciativas. Entonces, eh veamos, señor secretario, así como

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 31

lo indica el honorable concejal Jorge Flórez, la proposición y después sometemos a consideración la sesión informal.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Proposición. De conformidad con el acuerdo 031 del 2018 reglamento interno del Concejo Bucaramanga y en ejercicio de la función de control político, me permito someter a consideración de la plenaria la siguiente proposición: asunto: sección administrativa académica de convivencia de la institución educativa Escuela Normal de Bucaramanga y otras instituciones de Bucaramanga. Cítese a la secretaria de educación del municipio de Bucaramanga, Personería Instituto Municipal de Cultura, con el fin de que rinda informe y dé respuesta al cuestionario que se relaciona a continuación allegando los soportes documentales correspondientes en medio físico y digital. De igual manera, invitar al ICBF y a la Defensoría del Pueblo Administrativo, talento humano y actos administrativos. Uno, remitir la relación completa de los traslados no ordinarios de rectores, coordinadores y docentes realizados en el 2025 y 2026 indicando número y fecha de resolución, nombre del funcionario, cargo, institución de origen y destino, motivación del traslado, soporte normativo aplicado, adjuntar copia de todos los actos administrativos. Dos, informar si alguno de los traslados fue revocado por irregularidades y en caso contrario, justificar jurídicamente su permanencia. Tres. Indicar la fecha ejecutoria de los actos administrativos de traslado y el medio de publicación oficial, explicando cualquier inconsistencia en la enumeración o divulgación de la página web. Cuatro. Remitir copia de acto administrativo de nombramiento de la rectora Ana Isabel Pino Sánchez. Acto de traslado del rector Elías Vergel. Motivaciones jurídicas y técnicas de ambos actos. indique las razones técnicas, jurídicas y administrativas que tuvo en cuenta para ordenar el traslado del rector Elías Vergel a otra institución educativa, a pesar de que cuenta con fuero sindical como miembro de la junta directiva de la Asociación Sindical de Directivos Docentes y se encuentra en condición de pre pensionado con 68 años de edad. informar si la rectora actual se encuentra en licencia señalando duración, fundamento normativo y acto administrativo que la autoriza. Informar si la secretaria ha instruido a los rectores para que los docentes cubran ausencias de compañeros indicando si se reconoce y paga el tiempo adicional conforme a la normatividad laboral. Remitir relación de docentes retirados por falta de cobertura desde el 29 de septiembre del 2025 con institución, área, número de estudiantes y grupos afectados y copia de las actas de entrega tanto de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga como en otras instituciones educativas de Bucaramanga. Presentar informe de casos tramitados ante el comité de convivencia laboral últimos 2 años y las estrategias implementadas para prevenir acoso laboral en todas las instituciones de educación del municipio. informar las gestiones realizadas respecto a la exención de pico y placa para docentes especialmente en zonas rurales y norte de Bucaramanga y la justificación técnica de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 31

su modificación, gobierno escolar y participación. Informar sí el proceso de elección de representantes estudiantiles cumplió con el manual de organización estudiantil, artículo 19 y 20 anexando actas y evidencias. Remitir actas y soportes de los cambios al reglamento estudiantil, indicando fecha, instancias que aprobaron y sustentos normativos durante los últimos 6 meses. Indicar los mecanismos de participación de estudiantes y padres para presentar quejas, propuestas y su funcionamiento efectivo de los derechos de petición y PQR'S. Informar cuántas veces se han reunido en 2024 y 2025 Junta Municipal de Educación, Comité de Convivencia Escolar Municipal. Adjuntar actos de conformación y últimas actas. Planeación académica y organización institucional. Indicar la fecha de radicación, aprobación y soporte de la asignación académica 2026 como también los horarios de atención y estudiantes y padres. Explicar técnica, pedagógica y jurídicamente el traslado del programa de formación complementaria a la sede A. La reubicación de preescolar y primaria en la sede anterior. Adjuntar estudios técnicos, actos del concejo directivo y conceptos. Remitir las autorizaciones de padres y estudiantes, jardín transición primaria, incluidos mayores de edad, frente a los a dichos traslados. presentar el análisis institucional sobre la convivencia entre estudiantes adultos del FPC y menores de edad y las medidas adoptadas en las instituciones de educación de educación. Informar bajo que acto administrativo y modificación del PDI se determinó que las obras sociales deban realizarse fuera del plantel anexando soportes y criterios pedagógicos. Indicar los tiempos de respuesta y estado de las solicitudes de aprobación de obras sociales radicadas por estudiantes. Convivencia escolar y bienestar y seguridad. informar los casos de maltrato, abuso de autoridad o conflictos reportados en el año escolar a acciones adoptadas y estado de cada proceso. Describir los protocolos institucionales para atención de maltrato abuso, manejo de estudiantes que permanecen fuera del plantel por retrasos, prevención de riesgos en vía pública. Indicar el apoyo psicosocial disponible para estudiantes en situación de vulnerabilidad y el acompañamiento a sus familias. Informar las acciones implementadas para mejorar el clima escolar y la relación entre estudiantes y directivas. Programa de alimentación escolar PAE. Justificar la decisión de reducir la cobertura del PAE de 1.350 cupos y trasladar 850 a otra institución indicando cumplimiento del orden de priorización legal. Población priorizada actualmente atendida. Actos administrativos que autorizan la medida. Informar sí esta decisión cuenta con aprobación del Comité Territorial de Planeación y de la Secretaría de Educación anexando soportes. Presentar el soporte técnico que demuestre la cobertura del 100% de la población priorizada antes de cualquier traslado de cupos. Inspección vigilancia y control. Informar los resultados de las actuaciones de la oficina de inspección y vigilancia frente a las situaciones reportadas anexando informe. Actas y medidas adoptadas de igual manera de control interno. Formación docente y capacitación. Indicar el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 31

presupuesto 2026 para capacitación docente, entidades ejecutoras y criterios de selección. Informar el número de becas de maestría y doctorado proyectadas para docentes y los programas disponibles. Remitir las convocatorias y Contratos y convenios suscritos para la capacitación docente, contratación, infraestructura y recursos. Presentar informe detallado de la inversión por institución educativa en 2025 y proyección 2026 en mobiliario, pupitres, material didáctico y otros recursos. Relacionar los acuerdos escolares no ejecutados indicando montos y causas. Informar el estado de las obras de infraestructura por 82.000 millones en INEM, Santander y Dámaso Zapata, cronograma, ejecución y fechas de inicio y finalización. Indicar el estado de la póliza del contrato de en el Damaso Zapata. Pólizas vencidas y acciones adelantadas. Informar el monto pagado de intereses por la nueva ejecución del empréstito destinado a infraestructura educativa. Remitir los convenios de instituciones en concesión y las auditorías realizadas en 2025. Transparencia y rendición de cuentas. Describir los mecanismos que garantizan la transparencia en la gestión administrativa y académica, especialmente en la asignación docente. Informar las conclusiones de la mesa de trabajo realizada con la administración municipal anterior. ¿Cuál es el presupuesto del 2025-2026 anual de adquisiciones? ¿Cuál es el manejo de las cafeterías de la institución de educación y cómo es el proceso de selección y adjudicación de dichas cafeterías? Firman la presente proposición el honorable concejal Jorge Flórez Herrera, Daniela Torres Zárate, Gustavo Ardila, Camilo Machado, el honorable concejal Luis Ávila, Luis Fernando Castañeda, Diego Lozada, Cristian Reyes y José David Cavanzo. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** Honorables, concejales, en consideración la proposición presentada.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.


**PRESIDENTE:** Como lo sugerimos, lo hemos dicho siempre, ante todo la presencia de la comunidad. Honorables concejales, aprueban la sesión informal.

**SECRETARIO:** Ha sido aprobada la sesión informal. Señor presidente.

**PRESIDENTE:** Señor secretario, ¿podemos leer las personas que van a participar?

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Tiene el uso de la palabra la señora María Estela Martínez, madre de estudiantes.

**PRESIDENTE:** sistemas. Esto le vamos a regalar eh o a sugerir minutos a cada uno, porfa. Eh, les agradezco las personas que van a intervenir sean concretos, precisos, para que realmente el tiempo sea suficiente para que expongan sucesivamente e

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

igual pues para que realmente se expongan todos los temas, sugiero, ¿no? que cada uno pues si en la otra persona ya habló del mismo eh de la misma circunstancia, pues las otras personas si no puedan eh digamos avanzar o ampliar todo con respecto a otros puntos para que todo quede de alguna manera dicho acá en sesiones. Es la proposición que hago para todas las personas que hablan. ¿Listo? Bueno, tiene la palabra.


**SEÑORA MARÍA ESTELA MARTÍNEZ:** Buenos días, soy María Estela Martínez. Estas son las principales inquietudes como padres de familia para la secretaria de educación municipal, la doctora Marta Guarín. Queremos dejar claro que contra la señora rectora Ana Isabel Pino, actual rectora de nuestra amada Escuela Normal Superior de Bucaramanga, no tenemos nada. Es contra su labor como rectora. Nuestra normal tiene siglo y medio de existencia, por lo tanto, es un honor hacer parte de ella. Una de las inquietudes que nos acarrea es el PAE, cuando ya en la normal tiene un cupo de 1.350 hasta el 2027 dónde haya estudiantes que ya tienen que ya tienen un estudio técnico de vulnerabilidad y ella no lo está ejerciendo. Los horarios de clase no los ha definido para bachillerato. Hay inquietudes de los cambios del PFC de la sede Leones a la sede A. Nos inquieta la forma de elección del gobierno escolar. Presuntamente intimida a estudiantes y a docentes con traslados y hacerles disciplinarios. No hay una carga académica y el de marzo se cumple el primer periodo. Quitó lúdicas, que son la formación integral de cada estudiante. Los derechos de los niños de inclusión son prevalentes y son prioridad. redujo a los estudiantes a movilidad que tenían por todo el colegio.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora María Estela, por su intervención. ¿Quién tiene la palabra,

**SECRETARIO:** señor presidente, Sigue en el uso de la palabra el señor Fabian Márquez.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra. Buenos días, joven. Fabián.

**SEÑOR FABIAN MÁRQUEZ:** Buenos días. Mi nombre es Fabián Márquez Serrano. Soy delegado de la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria. El día de hoy queremos presentar las siguientes denuncias que están sucediendo en la Escuela Normal Superior, ya que consideramos que lo que está sucediendo es injusto. Bueno. En primer lugar, cuestionar la decisión de nombrar a la rectora como rectora de la institución, porque les recordamos que esa persona ha pasado por diferentes instituciones educativas y en todas las instituciones educativas en las que estado ha presentado problemas disciplinarios y los estudiantes siempre han denunciado y siempre han protestado su actuar. consideramos que no hay suficientes razones, ya que sabiendo esto debería presentarse alguna investigación, algún proceso disciplinario que y pues que investigue y concluya que esa persona debe ser investigada, que no está en la situación de ser una rectora,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 31

porque no es justo que trate así los estudiantes, no es justo que pase por cada institución, se pasee tratando mal a los estudiantes, apedreando los eh los concejos estudiantiles, a las elecciones de los gobiernos estudiantiles. No es justo que haga eso. Entonces, nosotros aplaudimos que el Concejo el día de hoy eh realice o haga una citación a un debate de control político a la secretaria de Educación por nombrarla a la a esa señora, porque consideramos que no hay suficientes razones para hacerlo. Y ya para finalizar cuestionar las decisiones y actuares que ha tenido que ha tenido la señora adentro de la institución, porque le recordamos que ha hecho cosas que están muy mal, cosas que ninguna rectora debería hacer en ninguna institución de ninguna parte del país, como ha sido eh presuntamente meterles mano a las decisiones, a las elecciones de los gobiernos estudiantiles en el colegio. La rectora no está la capacidad de ninguna manera tomar ninguna decisión ni decirle nada a ningún estudiante a la hora de la elección del gobierno estudiantil. También queremos recordar que en los otros colegios en los que estaba la señora ha realizado actividades que no son justas, como por ejemplo en enero del 2017 eh cuando unos estudiantes estaban protestando, precisamente por lo mismo que estamos protestando hoy, la policía ingresó al colegio y aprendió una estudiante de manera irregular porque estaba protestando como nosotros lo estamos haciendo el día de hoy y queremos alzarle la voz a al a la ciudad y a los concejales de que tiene la oportunidad de que esto no siga sucediendo y ustedes están en la obligación de presentar todas las cartas en el asunto para que en el colegio se eviten situaciones antidemocráticas injustas. Ustedes están en la obligación de no darle, no hacer la vista gorda a los estudiantes, padres, sindicatos y maestros y que están en la obligación ahora más que nunca presentar un debate de control político y agradecemos que eso lo estén haciendo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias, joven Fabián. Tiene la palabra, secretario. ¿Quién sigue?


**SECRETARIO:** Sí, señor presidente, tiene el uso de la palabra la profesora Johana Luna.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra profesora Johana.

**PROFESORA JOHANA LUNA:** concejales, muy buenos días. Mi nombre es Joana Luna, presidente del Sindicato de Profesionales de la Educación. Muchos de ustedes ya me conocen porque hemos estado aquí trabajando de la mano con ustedes. Me alegra ver que van a estar en controles políticos porque gracias al control político de ustedes vemos una luz al final del camino para las obras del INEM, Santander, Dámaso zapata que ya iniciaron, pero se necesita hacer un seguimiento de parte de ustedes porque como es bien sabido, están en juego 82.000 millones de pesos que le corresponden a estas tres comunidades educativas. Señores concejales, los problemas que hoy están viviendo los eh la comunidad educativa de la Normal

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 31

Superior es consecuencia de traslados masivos inconsultos que hizo la Secretaría de Educación en el año 2025. El año pasado la Secretaría de Educación trasladó masivamente a rectores y coordinadores sin estar motivadas esas decisiones ni de fondo y eso es lo que está afectando hoy en día este ambiente escolar en las instituciones educativas. en respuesta del Ministerio de Educación a los sindicatos de educadores sobre este tema nos halla la razón y remitió el informe jurídico o el análisis jurídico que hicimos los sindicatos de educadores con respecto al tema de la discrecionalidad de la Secretaría de Educación, lo remitió a control interno disciplinario solicitando el inicio de las actuaciones de la Secretaría de Educación. Están entregando a dedo docentes. Señores concejales, esto se lo hemos venido diciendo a ustedes. No se pueden entregar a dedo, maestros cuando hay hacinamiento en las aulas. Hay que revisar el tema de cuántos niños hay en cada aula para que ningún maestro sobre. Señores concejales, estamos pasando muchas dificultades para llegar a las instituciones educativas de difícil acceso, las eh las que están en las veredas, las que están en las periferias del norte de Bucaramanga. La administración nos sacó de la exención del pico y placa y los maestros están muy preocupados por esa problemática para llegar a sus colegios. Ustedes saben que somos funcionarios públicos y el ausentismo es una falta disciplinaria. Entonces, les agradecemos que por favor se apersonen de este tema. Se le ha sugerido a la Secretaría de Educación iniciar medidas preventivas frente al acoso laboral en las instituciones educativas. En la Normal ponen a pelear a los docentes por el tema de la hora extra de la jornada única, cuando eso no es responsabilidad de los docentes, es responsabilidad de la Secretaría de Educación para que nombren más docentes, porque si les hace falta con esa hora extra, la hora 7 de la jornada única, entonces nombren a más maestros, no obliguen a los maestros de la normal a tomar. me regala un minuto, eh, presidente, ya voy terminando. Entonces, no obliguen a los maestros ni los cohesionen a que tienen que tomar esa hora extra. Los maestros necesitamos becas en maestrías y doctorados. No puede ser posible que no se le esté haciendo auditoría al plan de o al programa de capacitación docente porque hay dinero en juego y que debe ser bien invertido. Señores concejales, háganse la pregunta. ¿La Junta Municipal de Educación está funcionando? Porque es que este es un espacio donde está el alcalde, Secretaría de Educación, representantes de docentes y padres de familia en donde se puede hablar de educación y todas estas irregularidades pueden ir a esa junta municipal de educación que está establecida en la ley 115 para prevenir todo lo que estamos viviendo, para hacer veeduría en las instituciones educativas. Señores concejales, la rectora tiene una la rectora de la Normal tiene una incapacidad de 30 días. Exigimos que se nombre a alguien idóneo para que pueda sacar a la Normal de esta crisis en la que está, para que ustedes también revisen ese tema de quién va a asumir las funciones de rectoría mientras ella está incapacitada. Muchas gracias.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 31

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra y último interviniente la señora Sandra Pinzón.

**SEÑORA SANDRA PINZÓN:** Buenos días para todos. Eh, mi nombre es Sandra Pinzón. Yo nací en la Normal. Mi mamá trabajó allá 35 años y voy a morir en la Normal y por la normal. Señor presidente, una preguntita. Su Mercè tiene hijos. ¿Usted tiene hijos? No. Bueno, levanten la mano los que aquí tienen hijos. Chumi, ¿tienes hijos? ¿Qué harían ustedes donde sus hijos llegaran a contarles que no pudieron almorzar en el colegio porque no les alcanzó, no alcanzaron a hacer la fila? De 30 minutos que tenían, le rebajaron a 20 ¿Qué dirían ustedes donde los profesores de sus alumnos no tuvieran derecho a reunirse como están ustedes acá porque les quitaron la sala a profesores? ¿Para qué? para conversar, para organizar su trabajo. ¿Qué dirían ustedes si sus hijos en estos momentos estuvieran siendo víctimas de la represión más tremenda dentro del colegio? ¿Esperarían a un debate del Concejo Municipal, señor presidente y compañía? Un día más, un minuto más. ¿Lo esperarían? ¿Esperarían a que su hijo o su hija llegara a su casa, como me pasa a mí, llorando? Porque mami, si no se cuenta con la aprobación de la rectora, no puedo ser candidata al gobierno escolar. Así que ni un minuto más. Necesitamos una persona que como antiguamente estuviera en la puerta saludando a la gente cuando entrara, indiferentemente si fuera el rector o un profesor, y no una persona que le cierre las puertas en la cara y los ponga a sufrir de miedo y de tristeza. Así que hoy les digo, señores concejales, señor presidente, no esperen a una sesión más, porque lo que se está sufriendo en la normal no tiene nombre y sí mucha gente dispuesta a morir por sacar adelante las futuras generaciones de maestros y entre esas está Sandra Liliana Pinzón, exalumna de la Escuela Normal, mejor alumna maestra del 91 porque la pedagogía la lleva en la sangre y todos los avances científicos que a nivel de pedagogía Pablo Freire y todos los que nos han antecedido, han logrado, no pueden echarse por la borda por las arbitrariedades de una clase política que en esta ciudad está haciendo de las suyas y que nos tocó las venas de la educación. Así que ni un minuto más en lo en el término de distancia, como decía mi papá, traten de cambiar esa situación. Ella ya lo hizo, ella se fue, pero nombren, como decían anteriormente y apoyen al gobierno escolar porque esto es cuestión de todos. Todos los padres de familia tenemos que entrar a apoyar a nuestros hijos, no solamente escuchándolos cuando lleguen a llorar a la casa, sino entrar a mirar qué es lo que está pasando y cómo se puede solucionar eso. Muchas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra última intervención la señora Mariela Martínez.

**SEÑORA MARIELA MARTÍNEZ:** Buenos días, apreciados concejales. El corazón de toda una ciudad les dice, La escuela Normal de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 31

Bucaramanga ha sido la que ha creado y ha forjado por 150 años a esos maestros que le han permitido a la ciudad tener a esos jóvenes que hoy también se encuentran a través de los diferentes perfiles como abogados, arquitectos, y muchos también maestros. Y son muchos los maestros que en la escuela normal se preguntan qué pasó con la persona que estaba y que hoy les quiero decir, apreciados colegas, porque ya también estoy a puertas de dar un paso al lado. Ustedes me han visto en varias ocasiones diciéndole lo importante que es el maestro en un país, la educación en especial, la mejor arma de un país es la educación. ¿Cómo es posible que a puertas dos rectores, como lo dice la Constitución, de estar amparados porque ya se van del ejercicio de esa misión a puertas de cumplir sus 70 años, una secretaria de educación de una ciudad, no de un pueblo ni de una vereda en su, no sé, falta de mirar con su equipo? jurídico e interdisciplinario no se podían tocar, no se debían cambiar. ¿Cómo es posible que al señor rector de la Normal no se le diera la oportunidad de decir gracias, hasta luego, la Constitución me protege y he cumplido con mi misión? la justicia. Si hay en algunos casos algunas llamadas de atención, quizás le llamaría él. No lo hizo hasta el momento en que de digo yo, falta de que la secretaria de educación antes de tomar esta decisión y su equipo velaran y miraran muy bien a quiénes se les cambia, a quiénes se les rota. Sí bien es cierto que los docentes y directivos docentes se les puede cambiar y es bueno, hay que oxigenar, no de esta manera, no sacar por la puerta de atrás a dos colegas rectores como es el señor de la Normal, el rector Elías y al rector del Liceo Patria, al señor Arnulfo, porque es el conocimiento que tenemos de esos traslados inconsultos. Señora secretaria de educación, una vez más le pido revise muy bien con su equipo jurídico cómo se nombra, cómo se hacen cambios. No le hagamos tanto daño a la educación por esta Bucaramanga, por este país que lo merece todo, a los maestros y a este eh equipo, como les he dicho en varias ocasiones, a esa nómina de lujo que tiene hoy Colombia. Hoy los maestros, les cuento, apreciados concejales, el que menos tiene un magister, los demás van con doctorado. Gracias. y que no se hagan para estos cambios que vienen futuros. Elecciones a dedo con el amigo, lo nombra usted rector, lo nombra usted coordinador. Para ello hay protocolos. Cumplan con ellos. Gracias.


**PRESIDENTE:** Señor secretario, levantamos la sesión informal, no habiendo más intervenciones, tengo llamado a lista, por favor.

**SECRETARIO:** sí, señor presidente. Llamado lista para levantar sesión informal. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 31

**H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno, Elkin Yesid Bello Peña, Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente. Secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** presente secretario.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo. Óscar Javier Diaz Layton, Jorge Edgar Flórez Herrera.

**H.C. EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente. Señor secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas, Robin Anderson Hernández Reyes.

**H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Presente. Señor secretario.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente. Señor secretario Wilmar.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente. Señor secretario.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Leonardo Mancilla Ávila.

**H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA:** presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias, Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.


**H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presente.

**SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que el llamado a lista contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 31

**PRESIDENTE:** Gracias, señor secretario. Le vamos a dar la palabra al doctor John Manuel, jefe de gobernanza de la administración municipal. Tiene la palabra, doctor John Manuel.

**DOCTOR JOHN MANUEL, JEFE DE GOBERNANZA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.** Presidente, muchas gracias. Un saludo para todos los honorables concejales, a la concejala Daniela también. Un placer poder compartir este espacio nuevamente con ustedes. Tenemos hoy pues un rol diferente al que tuvimos hace dos años cuando estuvimos acá y en los últimos dos años también ejerciendo otras asignaciones, pero en esta en particular en la que se requiere una agenda de ciudad en la que todos ganemos, está clarísimo que tengo una responsabilidad y es intentar que todas estas agendas de la democracia representativa que ejercen ustedes, honorables concejales, se vean reflejadas en las tanto en las instituciones como en los eh bienes y servicios que entreguemos desde el gobierno municipal. Entonces, el saludo extensivo hoy de parte del gobierno diciéndoles que respetamos profundamente el ejercicio democrático que hacen ustedes en esta en este escenario, eh que tenemos la disposición de hacer una democracia también participativa, pero sobre todo de incidencia, que no sea solamente eh hacer debates, sino que esos debates generen una incidencia real sobre eh los territorios y que los diferentes escenarios de informe informes de gestión y debates de control político que tengamos que asumir, los vamos a acompañar con total seriedad y como corresponde en un debate. En un debate no hay monólogos, en un debate hay, digamos, una discusión respetuosa de posiciones, pero basada sobre todo en elementos objetivos. Los elementos subjetivos, pues es otro tipo de discusión, eh son opiniones. Acá nos vamos a concentrar en las realidades eh y en los datos. Entonces, sobre esa base vamos a tener una discusión, creo yo, muy constructiva con ustedes. Hemos escuchado con mucha atención los diferentes las diferentes intervenciones de todos los concejales. Por supuesto, tengo el registro de cada uno de ustedes porque estamos seguros que todos los aportes y observaciones que han hecho son pertinentes. En particular, la situación que se ha presentado en esta última parte sobre la el Colegio Normal Superior es para nosotros de la mayor relevancia. Esta semana lo habíamos abordado con la secretaria de educación y estamos totalmente abiertos y dispuestos para que eh las decisiones que más convengan tanto a los estudiantes, profesores, padres de familia y a la institucionalidad, pues por supuesto se adopten y se acojan. Eh, no podemos hoy eh sobre la base que no sabíamos que se iba a dar esta sesión informal, pues no veníamos preparados para dar una respuesta o tomar decisiones en este momento, pero está clarísimo que esta semana tenemos que activar eh un espacio que nos permita eh tener alguna decisión que facilite eh la armonía dentro de la institución. Por supuesto, tenemos que entender que hay un marco legal de parte y parte que tenemos que observar y vamos a hacer la observación esta semana sobre las eh anotaciones que hemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 31

hecho de las cinco o seis intervenciones que hoy se presentaron. Ya le hemos escrito a la secretaria de educación para que mañana tengamos un espacio institucional en la en el despacho del alcalde para abordar las observaciones que hoy las comunidades han hecho y los honorables concejales. Finalmente decirles que este semestre tenemos un reto en el concejo de analizar varios temas de ciudad. tenemos que hacer no solamente el seguimiento al plan de desarrollo, sino que tenemos que traer a discusión un nuevo plan de desarrollo, porque el voto programático exige tener, digamos, una nueva carta de navegación. Lo segundo, eh este gobierno pues está acercándose apenas a sus primeros 100 días, sin embargo, nos hemos esforzado en estos primeros 60 días en empezar a resolver problemas básicos de ciudad, la primera capa que hemos denominado gerencia de ciudad. Lo segundo es que eh las apuestas de grandes proyectos pues han venido madurando y tenemos para presentarles estas en estas sesiones ordinarias una agenda de iniciativas que creemos que están en un grado de madurez importante y que van a permitir ejecuciones relevantes y por supuesto que tenemos que dar debates importantes sobre cómo vamos a modernizar la administración pública y la ciudad. no solamente modernizar eh los espacios físicos, sino cómo modernizar las instituciones. Ustedes ya han mencionado temas interesantes. El transporte masivo, el sistema de transporte masivo, no mencionaron el parque tecnológico del Carrasco, es otro tema que tenemos que discutir. El sistema de alumbrado público de la ciudad se tiene que discutir y la realidad institucional que tiene el país con los temas de salud, empleo, eh seguridad son temas que también, aunque son de orden nacional tienen impactos y realidades en el orden en el orden territorial. Entonces, pues tenemos una agenda de este semestre que sé que va a ser muy productiva y simplemente pues dejamos abiertas los canales de comunicación a través de mi persona, del despacho, por supuesto, con todas las instancias que tiene el despacho disponibles y abiertas. agradecerle a la mesa a la mesa directiva que espero que se subsane la situación que está pendiente por subsanar con eh la mención que hizo la concejala Daniela y que de parte nuestra eh entiendan que somos pues un gobierno respetuoso de las ramas del poder público, que vamos a respetar profundamente esa esas diferencias que debemos mantener, pero que siempre con el ánimo constructivo que nos ha caracterizado, Vamos a atender todas sus inquietudes y todas sus demandas. Muchísimas gracias, presidente.

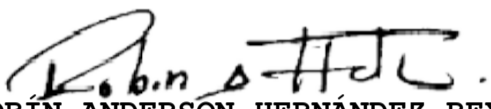
**PRESIDENTE:** Eh, señor secretario, eh, muchas gracias, doctor John Manuel. Procedemos y continuamos con el orden del día, por favor.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente, estamos en el último punto del orden del día y en este momento no hay más solicitudes del uso de la palabra por ningún concejal, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día. Señor presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>31</b> de <b>31</b>

**PRESIDENTE:** muchas gracias, señor secretario. Muchas gracias al doctor John Manuel, a los padres que nos acompañan el día de hoy, a todas las personas que hacen presencia nuevamente a los concejales, a la policía nacional, a las unidades de apoyo y a todos. Muchas gracias por el día de hoy. Dios los bendiga y un feliz domingo para todos.

El Presidente,

  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**

EL Secretario,

  
**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

ELABORADO POR: Renzo Steve Muñoz Gil  
 REVISÓ: Angela Yadira Valbuena garcia- sec comisión segunda